



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220023700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Asociacion Presbiterio De La Costa Norte Colombiana	31/03/2023	Auto Ordena - Primero. Suspendase Por Un Término De 90 Días El Proceso Ejecutivo Laboraladelantado Por La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasprotección S.A. Contra La Asociación Presbiterio De La Costa Nortecolombiana, De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia.Segundo. Requerir A La Administradora De Fondos De Pensionesy Cesantías Protección S. A. Y A La

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



				Asociación Presbiterio De Lacosta Norte Colombiana Informar Al Presente Despacho Sobre El Cumplimiento del Acuerdo De Pago Suscrito Por Las Partes, Una Vez Haya Transcurrido El Terminio Durante Elcual Se Entenderá Suspendido El Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220035700	Ejecutivo	Emelina Orozco Obredor	Fiduprevisora S.A.	31/03/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero. Declarar La Falta De Competencia Para Resolver Acerca De La Solicitud Demandamiento De Pago Elevada Por El Dr. Hernan Dario Borja Castro A Cargo Defiduprevisora S.A. Y Foneca S.A. E.S.P., De Acuerdo Con Lo Establecido En El artículo 306 Del Código General Del Proceso.Segundo. Remitir El Proceso Ejecutivo Laboral En Cuestión Al Juzgado Novenolaboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



08001310500720210034100	Ordinario	Carlos Rivera Velez	Sodetrans S.A.	31/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestadas Las Demandadas Por Parte De La Demandada Sodetrans S.A.S.Segundo: Aceptar La Revocatoria De Poder Que Hace El Demandante Frente Al Abogado Elvisrafael Ganzalez Rubio Salcedo.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Sodetrans S.A.S. A La Doctora Edithhmaria Chivetta Atencio Para Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferidocuarto: Fijar El 15 De Septiembre De 2023 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y
-------------------------	-----------	---------------------	----------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



					De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual.Quinto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720230007400	Ordinario	Emiro Lara Gomez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	31/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradapor Él Señor Fredys Enrique Jimenez Vizcaino, A Fin De Que Proceda A Subsananarla, En Lostérminos Señalados Anteriormente. Para Esto,

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



					Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia. Segundo: Reconocer Personería Al Dr. Jairo Enrique Grandett Olivares, Encalidad De Apoderada Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Él conferido
08001310500720200002400	Ordinario	Fanny Garavito Mendez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	31/03/2023	Auto Niega - La Concesión Del Recurso De Apelación Por Ser Improcedente.
08001310500720230007600	Ordinario	Fredys Enrique Jimenez Vizcaino	Sin Otro Demandado., Editorial Jjg Ediciones	31/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero:

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



Sas

Manténgase En La
Secretaría Del Juzgado La
Presente Demanda
Ordinaria Laboral,
Impetrada por El Señor
Fredys Enrique Jimenez
Vizcaino, A Fin De Que
Proceda A Subsanaarla, En
Lostérminos Señalados
Anteriormente. Para Esto,
Se Le Concede Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
Del Día Siguiente De La
Notificación De La
Presente
Providencia. Segundo:
Reconocer Personería Al
Dr. Jairo Enrique Grandett
Olivares, Encalidad De
Apoderada Judicial De La
Parte Actora, Dentro De
Los Términos Y Fines Del

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



					Poder A Élconferido
08001310500720130030700	Ordinario	Noris Elena Salas Vanegas	Instituto De Seguros Sociales En Liquidacion	31/03/2023	Auto Ordena - Expedir Copias Auténticas
08001310500720130034900	Ordinario	Veronica Patricia Marquez Collante	Bbva Horizonte Pensiones Y Cesantias, Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/03/2023	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial A La Parte Demandante. Decreta La Terminación Por Pago Total. Archivo De Expediente.
08001310500720220026300	Ordinario	Victor Augusto Diago	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones).	31/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Administradora Defondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A. Y Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Fijar El 09 De Mayo De 2023 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



Celebrar La
Audiencia establecida En El
Artículo 77 Del Código De
Procedimiento Laboral Y
De La Seguridad Social Y,
De Ser Posible, La De
Trámite Y Juzgamiento
Señalada Por El Artículo 80
De La Misma Normativa,
Cuya celebración Será En
Plataforma Virtual. Cuarto:
Téngase En Calidad De
Apoderado De
Administradora De Fondo
De Pensiones y Cesantías
Porvenir S.A. A Godoy
Córdoba Agobados Siendo
Sustituido El Abogado Omar
Alonso Camargo Mercado
Y Respecto De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Soluciones

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



					Jurídicas De Lacosta S.A.S. Teniendo En Condición De Sustituta La Abogada Grace Mendoza Ahumadapara Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido.Quinto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720200001800	Ordinario	Victoria Eunice Hurtado Vega	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/03/2023	Auto Ordena - Expedir Copias Auténticas
08001310500720220023900	Ordinario	Wilman Franco De La Hoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De La Demandada, Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo:

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



Fijar El 20 De Septiembre
De 2023 A Las 8:30 A.M.
Fecha Y Hora Para
Celebrar La
Audienciaestablecida En El
Artículo 77 Del Código De
Procedimiento Laboral Y
De La Seguridad Social Y,
De Ser Posible,La De
Trámite Y Juzgamiento
Señalada Por El Artículo 80
De La Misma Normatividad,
Cuya Celebración Será
Enplataforma
Virtual.Tercero: Téngase
En Calidad De Apoderado
De La Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones A Soluciones
Jurídicas De La Costa
S.A.S. Y En Condición De
Sustituto A Ladoctora
Grace Alexandra Mendoza

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 10 De Abril De 2023



Ahumada Para Los Efectos
Y Fines Expresados En El
Poderconferido.Cuarto:
Comunicar Por El Medio
Más Idóneo Posible A Las
Partes Y A Sus
Apoderados.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a2ceb30-7c63-4e9b-958e-da8a3c20e056